

Guayaquil, Marzo 21 del 2017.

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.  
CIUDAD.-**

En mi calidad de Gerente General de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.** por medio de la presente doy cumplimiento a la ley de compañías vigente y a los estatutos de mi representada en lo referente al informe económico correspondiente al año 2016.

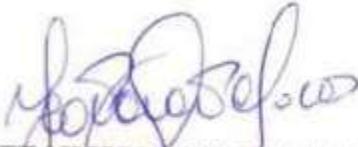
Hemos cumplido con cada uno de los impuestos y contribuciones que por ley nos corresponde presentar y pagar, tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.**, debo informar que para el periodo 2016 la compañía no obtuvo movimiento por lo que no se reporta ingresos ni gastos.

En lo referente a la presentación y cumplimiento con el servicio de rentas internas debo manifestar que todas las declaraciones y anexos fueron enviados en cero

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente.-

  
**JOSÉ FRANCISCO PARRA PALCIOS  
GERENTE GENERAL**